

Organizaciones argentinas claman por ley de Emergencia Alimentaria



B.Aires, 3 ago (RHC-PL) Un grupo de organizaciones sociales argentinas volvió a las calles de Buenos Aires para pedir por la implementación de una ley de Emergencia Alimentaria.

El colectivo Barrios de Pie instaló en varios puntos de la ciudad las llamadas ollas populares, consistentes en elaborar en grandes recipientes alimentos para repartirlos, coincidiendo con la presentación de este proyecto en la cámara de Diputados.

Legisladores de diversos bloqueos políticos firmarán en esta jornada un compromiso junto a las organizaciones sociales para avanzar con esta ley que busca, entre otras cosas, que el Estado garantice los requisitos nutricionales de niños y jóvenes para una alimentación completa y saludable reforzando al doble las partidas destinadas a comedores y merenderos.

Según difundió el portal El Parlamentario, la norma contempla, en principio, una reasignación presupuestaria por 10 mil millones de pesos (casi 565 millones de dólares).

El proyecto busca además poner énfasis en los controles de salud y educativos para prevenir casos de desnutrición infantil, y promover y desarrollar a pequeños productores y agricultores familiares para satisfacer esa demanda, agregó la fuente.

Desde horas tempranas se siente el movimiento de Barrios de a Pie en distintos puntos de la ciudad como el Obelisco porteño o en las inmediaciones del Congreso Nacional.

'El objetivo de las ollas populares es llamar la atención a todos los diputados y diputadas que han sido convocados para empezar a trabajar en torno a la Emergencia Alimentaria', señalaron los manifestantes.

Esta iniciativa es una forma de expresar nuestra preocupación por el aumento de la pobreza, el hambre y la malnutrición, afirmó el Coordinador Nacional de Barrios de Pie, Daniel Menéndez.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/137288-organizaciones-argentinas-claman-por-ley-de-emergencia-alimentaria>



Radio Habana Cuba